

Trofeo al equipo con más participantes
Más de 100 trofeos y medallas personalizados
Trofeos a los 3 primeros de cada categoría
de la carrera de 11,5 kms.

EL CUERVO

XXIII CARRERA POPULAR
2 DE DICIEMBRE DE 2012



Ilmo. Ayuntamiento de El Cervo
 Delegación de Deportes

CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

<u>HORA</u>	<u>CATEGORIA</u>	<u>AÑO</u>	<u>DISTANCIA</u>
10:00	Benjamín Masc./Fem.	03-04	1.100 mts.
10:00	Alevín Masc./Fem.	01-02	1.100 mts.
10:30	Infantil Masc./Fem.	99-00	2.100 mts.
10:30	Cadete Masc./Fem.	97-98	2.100 mts.
11:00	Peques Masc./Fem.	2007 y posterior	200 mts.
11:00	Pitufos Masc./Fem.	05-06	300 mts.
11:30	Junior Masc./Fem.	90-96	11.500 mts.
11:30	Senior A Masc.	82-89	11.500 mts.
11:30	Senior B Masc.	75-81	11.500 mts.
11:30	Senior Fem.	78-89	11.500 mts.
11:30	Veteranos A Masc.	69-74	11.500 mts.
11:30	Veteranos B Masc.	63-68	11.500 mts.
11:30	Veteranos C Masc.	58-62	11.500 mts.
11:30	Veteranos D Masc.	53-57	11.500 mts.
11:30	Veteranos E Masc.	52 y anteriores	11.500 mts.
11:30	Veteranas A. Fem.	73-77	11.500 mts.
11:30	Veteranas B. Fem.	68-72	11.500 mts.
11:30	Veteranas C Fem.	67 y anteriores	11.500 mts.
11:30	Silla de ruedas	Única	11.500 mts.

**Camiseta técnica y bolsa de
 avituallamiento para todos los
 corredores de la prueba de 11,5 kms.**



Avituallamiento cada 2,5 kilómetros
Ticket al final de la prueba con clasificación, tiempo y promedio

Inscripciones desde el 5 al 27 de Noviembre
Tfnos.: 902 10 36 55 - 666 59 06 70 - 96 186 93 06
www.elcuervodesevilla.es - www.carreraspopulares.com

XXIII CARRERA POPULAR CIUDAD DE EL CUERVO

REGLAMENTO

1.- La prueba estará abierta a todos aquellos atletas que lo deseen sin distinción de condición, sexo o nacionalidad. El lugar de salida y meta estará ubicado en la calle Fernando Camara.

2.- Inscripciones:

a) El plazo de inscripción será desde el 5 al 27 de Noviembre, ambos inclusivos.

b) Los datos para realizar la inscripción serán:

Obligatorios: Nombre y apellidos, D.N.I., Fecha de Nacimiento y sexo.

Opcionales: Localidad, Club, teléfono y correo electrónico.

c) Las inscripciones serán gratuitas en las categorías desde Pitufos a Cadetes y costarán 5 euros para las categorías Junior a Veteranos/as y se podrán formalizar:

INSCRIPCIONES

a) Para las categorías Peques a Cadetes (Inscripción gratuita):

1.- Por teléfono:

- 902 10 36 55 - 666 59 06 70 - 96 186 93 06

(Lunes a Viernes de 9:30 a 13:30 y 16:30 a 20:30 horas.)

2.- Por vía electrónica, en las páginas web que se indican:

- www.elcuervodesevilla.es ó www.carreraspopulares.com

b) Para las categorías Junior a Veteranos/as (Inscripción 5 euros):

1.- Por teléfono:

- 902 10 36 55 - 666 59 06 70 - 96 186 93 06

(Lunes a Viernes de 9:30 a 13:30 y 16:30 a 20:30 horas.)

2.- Por vía electrónica, en las páginas web que se indican:

- www.elcuervodesevilla.es ó www.carreraspopulares.com

3.- Las categorías y distancias de la prueba serán las que se indican en el reverso de este díptico.

4.- Premios:

- Categorías Junior, Senior, Senior B y Veteranos/as, A, B, C, D y E: trofeo al 1º, 2º y 3º de cada categoría masculina y femenina, general y local.

- Categorías Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete: medallas de 70 cms. personalizada al 1º, 2º y 3º de cada categoría masculina y femenina, general y local.

- Categorías Peques y Pitufos: medallas de 50 cms. a todos los participantes.

- Trofeo a los 3 corredores más veteranos.

- Trofeo a los 3 clubes con más participantes.

5.- La entrega de dorsales se efectuará una hora antes de la prueba. Excepto a los atletas locales que será el jueves 29 de Noviembre de 9:30 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas en el Ilmo. Ayuntamiento de El Cuervo.

6.- Tanto en la recogida de dorsales como durante la entrega de premios la organización podrá solicitar a los participantes la entrega del DNI o documento acreditativo.

7.- La participación en esta carrera supone la aceptación del presente reglamento. La organización se reserva el derecho a realizar cualquier tipo de modificación, incluyendo la suspensión de la carrera o la modificación del recorrido. Así mismo los participantes deberán aceptar la publicación de fotos suyas con la intención de promocionar y dar publicidad a la prueba.

8.- La organización ubicará a lo largo del recorrido información sobre los puntos kilométricos.

9.- Podrán ser descalificados los atletas que:

a) No pasen los controles existentes en la carrera o no finalicen la prueba

b) No lleven el dorsal visible.

c) Tenga un comportamiento antideportivo.

d) No respeten las indicaciones de la organización.

10.- Las posibles reclamaciones deberán ser realizadas no más de 15 minutos después de leídos los resultados oficiales en megafonía, al juez árbitro de la prueba, acreditándose la personalidad del atleta reclamante, mediante D.N.I., Permiso de conducir o Pasaporte.

11.- Es obligado el abandono inmediato de la carrera para aquellos corredores a los que se lo indiquen los miembros de la Organización.

12.- Los únicos vehículos serán los autorizados por la organización.

13.- Se considerarán locales aquellos corredores empadronados a fecha de la carrera en la localidad de El Cuervo.

14.- Todo corredor con derecho a trofeo deberá estar presente a la hora de la entrega, su no comparecencia supondrá la renuncia al mismo.

15.- Se pondrá a disposición de los corredores servicio de duchas situado en el Pabellón Municipal durante toda la mañana.

Carrera cronometrada por IDEA INFORMÁTICA
Ticket con tiempo, promedio y clasificación a cada corredor

Categoría especial de corredores en silla de ruedas
Trofeo a los 3 corredores más veteranos de la general